

SUSPENDEN VERIFICENTRO EN TOLUCA

Toluca, México, 26 de octubre de 2015.- La Procuraduría de Protección al Ambiente (PROPAEM), suspendió el verificentro TO- 974, ubicado en Bulevar Adolfo López Mateos No. 103, colonia Los Ángeles, en Toluca, debido a que los vehículos se verificaban con equipos no calibrados según la norma NOM-045-SEMARNAT- 2006.

El procurador de Protección al Ambiente en la entidad, Jorge Román Saldívar Guzmán informó que como parte de la investigación PROPAEM/0373/2015, se decretó la suspensión del lugar por veinte días hábiles, y dio a conocer que durante la presente administración estatal, han sido suspendidos 26 verificentros en el Edomex, por diversas irregularidades y probables actos de corrupción; actualmente en la entidad operan 98 verificentros.

Informó que a través de cámaras de vigilancia de la Secretaría del Medio Ambiente, se supervisa la forma en que operan los verificadores, así como la documentación que se solicita a los dueños de automóviles, y también son atendidas las denuncias ciudadanas.

Para ello, la Secretaria del Medio Ambiente, a través de la Procuraduría Ambiental, cuenta con el programa “Mexiquense No Te Calles” para dudas o reportes de irregularidades, a través del número telefónico 01800 54 32 052 y la dirección electrónica <http://portal2.edomex.gob.mx/propaem/tramitesyservicios/denuncias/index.htm>